



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que el señor WIILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.651.034 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el primer (01) pago del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 110.10.01-0128 del 2023-06-02, cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE TALENTO HUMANO QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE.**". Como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaría de Hacienda de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	0205	\$17.777.333	0205	\$17.777.333	H31.2.3.2.02.02.009.45.99025. 2020851250002	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	SEIS (06) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX				
ADICIONAL No. XX				

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSIÓN	ARL
4506345905	06-2023	\$ 145.000	\$ 185.600	\$ 6.100

FORMA DE PAGO: La alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Seis (06) actas parciales mensuales de ejecución a razón de Dos millones seiscientos ochenta mil Pesos M/Cte (\$ 2.680.000) cada una, previa presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social y un último pago por el valor de: Un millón seiscientos noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos M/Cte. (\$1.697.333), previa presentación del informe final y suscripción de acta de terminación y liquidación del contrato que debe contar con la aprobación del supervisor designado y el pago de seguridad social.

VALOR A PAGAR dos millones seiscientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$2.680.000)

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Quince millones noventa y siete mil trescientos treinta y tres pesos (\$15.097.333)

LUGAR DE EJECUCIÓN: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 02 de junio al 01 de julio de 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al día 04 del mes de julio de 2023.

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
Supervisora